

200



- Ciudad de México a 07 de diciembre de 2022

AT/SP/ 340 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/SEN/00054.1/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

***"Primero.- El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.***

***Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 32 fiscalías de las entidades federativas a revisar, y en su caso fortalecer, los mecanismos que permitan facilitar el proceso de denuncia por robo a transporte de carga". Oficio DGPL-1P2A.-2071.32***

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/DSC/5697/2022, emitido por el director de Seguridad Ciudadana, donde

informa que, a través de los oficios AT/DGAJG/DSC/5695 y 5696/2022, dirigidos a los titulares de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Tlalpan y del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, respectivamente, se solicitó brindar el apoyo en las autopistas y carreteras que se localizan en esta demarcación territorial, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga. Asimismo, se informa que dichos temas se tratarán en las reuniones de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad de esta Alcaldía Tlalpan.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**Mtra. Sandra Zamudio Arciga**  
**Secretaria Particular de la**  
**Alcaldesa en Tlalpan**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Cmdte. Oscar Humberto Flores Estrada.- Director de Seguridad Ciudadana.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-005213  
Mtro. Irad Platas Chávez.- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mf\*



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

(Mendoza)

005470



Alcaldía Tlalpan, a 24 de noviembre de 2022

AT/DGAJG/DSC/5697/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022, AT/SP/239/2022, -SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Se envía respuesta

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024 ANEXOS: 2 3 NOV 2022 RECIBIDO RECIBE: 17/11/22 HORA: 14:15/18

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA DE TLALPAN PRESENTE

En atención al Volante de Turno Folio: 22-005213 y al oficio AT/SP/239/2022, suscritos por la Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, cuyo documento se acompañó del SG/DGJyEL/PASEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.

Al respecto, hago de su conocimiento que, en seguimiento al citado Punto de Acuerdo, esta Dirección de Seguridad Ciudadana, ha turnado los oficios AT/DGAJG/DSC/5695 y 5696/2022, (Adjuntos al presente en copia simple, para su pronta consulta) dirigidos a la atención de los titulares de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Tlalpan y del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; no obstante, este asunto se tratara en la próxima reunión de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad en la Alcaldía Tlalpan.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.



ATENTAMENTE

FOJAS: 05 DIC 2022 ANEXOS: Coordinación de Asesores. OSCAR HUMBERTO FLORES ESTRADA DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA RECIBIDO RECIBE: 5/12/22 HORA: 11:10

VMLE/MIFC/jrga

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Alcaldía Tlalpan, a 24 de noviembre de 2022

AT/DGAJG/DSC/5695/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022,  
AT/SP/239/2022, SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Operativos de vigilancia...

**SEGUNDO SUBINSPECTOR  
POLICARPO VILLALOBOS ANTONIO  
C. COORDINADOR ESTATAL DE  
LA GUARDIA NACIONAL TLALPAN  
PRESENTE**

Aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente y simultáneamente, solicitar su valioso apoyo, con relación a la demanda interinstitucional, presentada a la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan, mediante el oficio SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

**Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.**

Derivado de lo anterior, solicito a usted muy atentamente, determine las acciones que estime convenientes, para brindar el apoyo en las autopistas y carreteras, que se localizan en esta demarcación territorial de Tlalpan, lo que salvaguardará la integridad física y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga, referidos.

Agradezco de antemano la atención que otorgue a este documento, reiterándole la seguridad de mi alta consideración.

**ATENTAMENTE**



**CMDTE. OSCAR HUMBERTO FLORES ESTRADA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**

DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



Alcaldía Tlalpan, a 24 de noviembre de 2022

AT/DGAJG/DSC/5696/2022

Ref.: Registro DSC/3428/2022,  
AT/SP/239/2022, SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022

Asunto: Operativos de vigilancia...

46626



COORDINACIÓN DE CONTROL  
DE GESTIÓN DOCUMENTAL

28 NOV 2022

**RECIBIDO**

HORA 17:25 POR: *Miriam D. I.*

**SUPERINTENDENTE GENERAL  
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH  
SECRETARIO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE**

Aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente y simultáneamente, solicitar su valioso apoyo, con relación a la demanda interinstitucional, presentada a la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan, mediante el oficio SG/DGJyEL/PA/SEN/00054.1/2022, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite el oficio DGPL-1PZA.-2017.32, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2022, que a la letra dice:

**Primero. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, a que de manera coordinada refuercen los operativos de vigilancia en las autopistas y carreteras del país, a fin de combatir y prevenir el robo a transporte de carga.**

Derivado de lo anterior, solicito a usted muy atentamente, determine las acciones que estime convenientes, para brindar el apoyo en las autopistas y carreteras, que se localizan en esta demarcación territorial de Tlalpan, lo que salvaguardará la integridad física y de los bienes patrimoniales de los transportistas de carga, referidos.

Agradezco de antemano la atención que otorgue a este documento, reiterándole la seguridad de mi alta consideración.

**ATENTAMENTE**

*[Firma]*  
**CMDTE. OSCAR HUMBERTO FLORES ESTRADA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA**

VMLE/MIFC/lrga

**TI ALDAN GRANDE COMO SU CENTRO**